

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS TESORERÍA MUNICIPAL

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ESTACIONAMIENTOS							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CÉDULA:		TM-19	
Es el derecho que se paga por prestar el servicio de estacionamiento a la ciudadanía en general, en lugares públicos o privados.							
FUNDAMENTO LEGAL:		- Ley de ingresos del estado de México, artículos 6 y 8. - Código financiero del estado de México y municipios, artículo 48, fracc. I y iii, art. 157, art. 158 y art. 361, fracc. Xiii. - Bando municipal 2026 artículo 47. - Reglamento interno de la administración pública municipal de Ecatepec de Morelos vigente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Por cada pago realizado ante las cajas de la tesorería municipal, se emitirá el recibo correspondiente.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que el recibo de pago especifique.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				El contribuyente se encuentra obligado a efectuar su pago de forma mensual o bimestral según sea el caso.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				El establecimiento será visitado de forma periódica, para constatar que lo manifestado por el contribuyente sea congruente con los pagos realizados.			
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Recibo de pago del periodo inmediato anterior (sólo para corroborar periodo de pago).				SI	0	Código Financiero Del Estado De México Y Municipios Art. 157 Y 158.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Recibo de pago del periodo inmediato anterior (sólo para corroborar periodo de pago).				SI	0	Código Financiero Del Estado De México Y Municipios Art. 157 Y 158.	

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. Recibo de pago del periodo inmediato anterior (sólo para corroborar periodo de pago).		SI	0	Código Financiero Del Estado De México Y Municipios Art. 157 Y 158.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		1. El contribuyente deberá acudir a ventanilla número 6 al interior de la tesorería municipal, en palacio municipal de Ecatepec de Morelos. 2. Presentar los requisitos solicitados. 3. En la citada ventanilla se le elaborará su liquidación y/o línea de captura. 4. El contribuyente podrá realizar su pago en el área de cajas al interior de la tesorería municipal o si lo prefiere hacer transferencia bancaria. 5. Una vez efectuado el pago, el contribuyente deberá entregar una copia del recibo que ampara el pago en ventanilla número 6.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		Inmediato.							
COSTO:		Gratuito.		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Exclusivamente en cajas ubicadas al interior de la tesorería municipal, en palacio municipal de Ecatepec de Morelos.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Transferencia bancaria.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:		No se podrá atender si no cumple con alguno de los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Tesorería Municipal de Ecatepec De Morelos				Departamento de ejecución fiscal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandro Hernández Aguilar			
DOMICILIO :	CALL E:	Av. Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes, de 9:00 A 15:00 Hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	55 58 36 15 00	1454		N/A	



OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A					
DOMICILI	CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se realiza el pago de derechos de estacionamiento?					
RESPUESTA:	En ventanilla número 6, al interior de la tesorería municipal de Ecatepec de Morelos.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A					
RESPUESTA:	N/A					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A					
RESPUESTA:	N/A					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
NO APLICA						



ELABORÓ
¡Cambio con honestidad!

DEPARTAMENTO DE
EJECUCIÓN FISCAL

LIC. JESÚS JIMÉNEZ CERÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
EJECUCIÓN FISCAL



VISTO BUENO
¡Cambio con honestidad!

H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025 - 2027

LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ
TESORERÍA
AGUILAR TESORERO MUNICIPAL
MUNICIPAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

20/FEBRERO/2026.